

Señor David Cameron
Primer Ministro del Reino Unido
10 Downing Street
Londres SW1A 2AA
Gran Bretaña

18 de febrero de 2014

Estimado Sr. Primer Ministro Cameron:

El mes pasado los miembros del Comité Coordinador Global de Organizaciones de Libertad de Prensa se reunieron en Londres para evaluar las amenazas contra la libertad de prensa en todo el mundo y planificar acciones conjuntas. El Comité Coordinador congrega a muchas de las principales organizaciones internacionales de libertad de prensa. Escogimos a Londres como sede de nuestra reunión anual por su conveniencia como punto de reunión, y no esperábamos que los retos que enfrenta la libertad de prensa en el Reino Unido representarían un elemento tan importante de nuestra agenda de actividades.

No obstante, en los dos días previos a nuestra reunión anual muchos miembros del Comité Coordinador, entre ellos representantes del Comité para la Protección de los Periodistas, la Sociedad Interamericana de Prensa, el Instituto Internacional de la Prensa, el Comité para la Libertad de Prensa Mundial y la Asociación Internacional de Radiodifusión, tuvieron la oportunidad de participar en calidad de observadores en una misión de verificación organizada por la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA). Escuchamos una amplia gama de puntos de vista: académicos y analistas políticos; asociaciones sectoriales; organizaciones de libertad de expresión como Artículo 19, Index on Censorship y PEN de Inglaterra; y grupos de presión como Hacked Off, que nos presentó a algunas de las víctimas de los escándalos de interceptaciones ilícitas de teléfonos. Asimismo, tuvimos la oportunidad de sostener encuentros con parlamentarios, y algunos miembros de la delegación de la WAN-IFRA fueron recibidos por la señora Maria Miller MP, titular de la Secretaría de Estado para la Cultura, los Medios y el Deporte.

El simple hecho de que la WAN-IFRA tomara la medida sin precedentes de organizar una misión de libertad de prensa al Reino Unido es por sí mismo una prueba del grado de preocupación en la comunidad global de libertad de prensa. Si bien la WAN-IFRA tiene previsto emitir un informe en profundidad por su cuenta en una fecha futura, le escribimos directamente en nuestra condición de miembros del Comité Coordinador para compartir nuestros puntos de vista. Como organizaciones que luchan por la libertad de prensa y la libertad de expresión en todo el mundo, nos preocupa sumamente que las acciones emprendidas por su gobierno puedan animar a líderes autocráticos a limitar a la prensa con el pretexto de proteger la seguridad nacional o mejorar el desempeño de los medios. De hecho, ello ya está sucediendo.

Uno de los asuntos clave en que se concentró la delegación de la WAN-IFRA es la presión que el gobierno le ha aplicado al diario *The Guardian* y a su director, Alan Rusbridger. La presión comenzó en mayo de 2013 después de que el *Guardian* comenzara a publicar una serie de artículos basados en documentos que Edward Snowden, ex contratista de la Agencia de

Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, les filtró. Estos documentos, algunos de los cuales el *Guardian* compartió con medios estadounidenses como *The New York Times* y ProPublica, revelaron la existencia de un esquema masivo de vigilancia gubernamental llevado a cabo por la NSA y el organismo Government Communications Headquarters del Reino Unido. Estos artículos provocaron un amplio debate público en todo el mundo acerca de los límites adecuados de la vigilancia gubernamental en la era de la tecnología. Tal debate tuvo repercusiones en las capitales de Latinoamérica y Europa; llevó a la presentación de resoluciones ante las Naciones Unidas; y en Estados Unidos motivó una amplia revisión de política que se desarrolla tanto en los tribunales como en la esfera política.

Desafortunadamente, en el Reino Unido la atención se ha centrado menos en las implicaciones de las revelaciones de Snowden y más en los esfuerzos periodísticos emprendidos por el *Guardian* para llevar esta información de crucial importancia al público internacional. En agosto de 2013, David Miranda, pareja del entonces periodista del *Guardian* Glenn Greenwald, fue detenido de conformidad con la ley antiterrorismo del Reino Unido mientras se encontraba de tránsito en el aeropuerto de Heathrow. Las autoridades le confiscaron material periodístico que él transportaba a nombre del *Guardian*. Posteriormente, Rusbridger reveló que un alto funcionario de gobierno obligó al *Guardian* a destruir discos duros que contenían los documentos filtrados por Snowden, a pesar de que reporteros del *Guardian* que trabajaban fuera del Reino Unido y que seguían informando sobre las revelaciones, tenían acceso a copias del material.

En diciembre de 2013, Rusbridger fue convocado a ofrecer su testimonio ante una Comisión Parlamentaria Especial respecto a la decisión del periódico de publicar los documentos de Snowden. En el transcurso de esas sesiones, se cuestionó el patriotismo de Rusbridger. En una intervención suya ante el Parlamento, usted afirmó, sin aportar pruebas, que las acciones del *Guardian* habían perjudicado la seguridad nacional del Reino Unido y exhortó al Parlamento a realizar una investigación. Paralelamente a la investigación parlamentaria, la Policía Metropolitana, según se ha informado, está investigando penalmente posibles violaciones de la ley antiterrorismo.

Consideramos que estas acciones, junto con las persistentes presiones gubernamentales contra el *Guardian*, son incompatibles con la tradición británica de libertad de prensa y causan un grave daño al prestigio internacional del país. Si existen pruebas de que el *Guardian* ha violado la ley —y nos gustaría subrayar que no hemos visto absolutamente nada en ese sentido— entonces las autoridades judiciales competentes deben efectuar una investigación penal independiente y sin interferencia gubernamental. Sus comentarios, y los de algunos parlamentarios, pueden llevar a pensar que el proceso está motivado por consideraciones políticas y no jurídicas, y como mínimo han socavado la percepción de imparcialidad.

Cabe destacar que la presión sin precedentes contra el *Guardian* ocurre en un momento en que la sociedad británica participa en un intenso debate sobre la regulación de los medios. Creemos que ambas cuestiones están vinculadas, ya que juntas crean la impresión de que las autoridades británicas buscan restringir y controlar la labor de los medios. De hecho, el debate sobre la regulación de los medios fue suscitado por las informaciones que el *Guardian* y otros periódicos publicaron acerca de la interceptación ilícita de teléfonos y otros abusos cometidos por algunos medios durante muchos años. En respuesta a estas revelaciones, usted anunció que una comisión

dirigida por Sir Brian Leveson realizaría una investigación sistemática de las prácticas de los medios y propondría medidas para frenar los abusos. Las revelaciones también provocaron la movilización de las víctimas de la interceptación ilícita de teléfonos, lideradas por la organización Hacked Off.

Leveson, al término de una investigación que duró 18 meses y que documentó una cultura de abuso y arrogancia en los medios, propuso la creación de un mecanismo nuevo y más sólido para lo que se denominó “autorregulación independiente y voluntaria de la prensa”. Además, propuso que la participación en el nuevo ente autorregulatorio estuviera incentivada por un sistema de premios y castigos con fuerza de ley. Nosotros saludamos el hecho de que usted rechazara un marco jurídico de regulación de medios tan explícito, describiéndolo como un “Rubicón” que Gran Bretaña no cruzaría.

Como solución, se propuso una Real Cédula (Royal Charter). La Real Cédula, un vestigio medieval, por lo general es otorgada a una institución pública. En este caso, ministros del gobierno redactaron el lenguaje de la Real Cédula, y el órgano de asesoría de la Reina, el Consejo Privado (Privy Council), la presentó ante la Reina para su firma. En un complicado proceso, prácticamente incomprensible para aquellas personas que desconocen su funcionamiento, la Real Cédula establece un órgano de reconocimiento para certificar que toda entidad autorregulatoria creada por los propios medios se adecua a las recomendaciones de Leveson. Para obligar a los medios a participar en esta entidad regulatoria, al Parlamento se le pidió adoptar varias medidas que imponen elevadas indemnizaciones ejemplares o punitivas a los medios de prensa que no se incorporen al sistema y que también disponen que los medios asuman los honorarios legales de los demandantes en los procesos por calumnia, inclusive si los medios obtienen un veredicto favorable en procesos civiles por calumnia.

Estos actos del Parlamento, en nuestra opinión, establecen un fundamento con fuerza legal para la regulación de los medios, lo cual significa que, de hecho, se ha cruzado el Rubicón. Tras escuchar a todas las partes del debate, reconocemos la gravedad del problema del abuso cometido por los medios que la Real Cédula se propone abordar. También reconocemos que la investigación de Leveson abordó con cuidado y detenimiento una cuestión compleja, pero el carácter deliberativo del proceso no significa que se haya recomendado la mejor solución. Consideramos que todo acto del Parlamento que en esencia haga obligatoria la participación en el mecanismo regulatorio desvirtúa las afirmaciones de que será “voluntaria”.

Ciertamente, para el gobierno que usted dirige debe ser motivo de profunda preocupación que líderes autocráticos que pretenden limitar la libertad de prensa, ahora mencionan el ejemplo británico. El presidente ecuatoriano Rafael Correa, defensor de una de las leyes de medios más represivas de Latinoamérica, ha invocado expresamente el ejemplo británico para defender sus acciones. En un discurso de agosto del 2013, Correa observó:

“La Ley de Comunicación, Ley Mordaza, Atentado a la Libertad de Expresión. Tema con el que la prensa mercantilista mentía y aseguraba que en el país no se puede opinar y que la ley silenciará a las voces libres. Pero ahora, naciones extranjeras dan la razón al Ecuador. Reino Unido ha creado un proyecto de comunicación para regular los excesos de cierta prensa amarillista en ese país”.

La misión de la WAN-IFRA escuchó de Lord Anthony Lester de Herne Hill que representantes

de gobiernos desde Sudáfrica hasta Malasia habían preguntado cómo la modalidad británica de regulación de los medios podía adecuarse a las circunstancias de estos países. Zafar Abbas, director del periódico paquistaní *Dawn* y miembro de la delegación de la WAN-IFRA, nos contó que ahora los funcionarios del gobierno de su país mencionan constantemente las acciones del gobierno británico al presionar a los medios paquistaníes a “autorregularse” o de lo contrario someterse a la acción del gobierno.

Nos dirigimos a usted para exhortarlo a tomar medidas inmediatas para proteger la libertad de prensa en el Reino Unido y asegurar que las acciones de su gobierno nunca se utilicen para justificar restricciones contra los medios en otras partes del planeta.

En específico, lo exhortamos a:

- Distanciarse de la investigación parlamentaria contra el *Guardian* y a abstenerse de todo comentario público acerca de la investigación penal, para evitar la percepción de presión política.
- Instar al Parlamento a derogar las modificaciones a la Ley sobre Delincuencia y Tribunales, así como cualquier otra disposición de ley que otorgue fuerza legal a la Real Cédula.

La democracia británica, incluyendo la diversidad y fortaleza de sus medios, ha sido una fuente de inspiración para las personas de todas partes del mundo que luchan por ser libres, y es una fuente de influencia y “poder blando” británicos. Ciertamente, en varios casos recientes sus acciones como primer ministro han ejercido un impacto directo y poderoso sobre periodistas que tratan de realizar su labor en circunstancias difíciles y peligrosas. En un encuentro con el presidente somalí Hassan Sheikh Mohamud, usted se refirió al caso de un periodista preso, Abdiaziz Abdinuur, quien fue liberado posteriormente. En octubre, cuando usted viajó a Sri Lanka para asistir a la Cumbre de Jefes de Gobierno del Commonwealth, usted visitó la ciudad de Jaffna y se reunió con un grupo de periodistas tameses, con lo cual contribuyó a destacar la vulnerable situación en que se encontraban y a incrementar la atención internacional.

Su facultad de ejercer este tipo de influencia positiva descansa en la percepción de que los medios británicos funcionan sin interferencia gubernamental. Cualquier acción que perjudique esa percepción no sólo estimula a líderes autocráticos a tomar medidas represivas contra los medios, sino que erosiona la capacidad del Reino Unido de ejercer la persuasión moral y defender los derechos de los periodistas más vulnerables del mundo. Esperamos que tome en cuenta este factor al estudiar medidas y formular políticas respecto a los medios del Reino Unido.

Sinceramente,

Joel Simon

Director ejecutivo

Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés)

Elizabeth Ballantine
Presidente
Sociedad Interamericana de Prensa (IAPA, SIP)

Alexandre K. Jobim
Presidente
Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR-IAB)

Alison Bethel McKenzie
Directora ejecutiva
Instituto Internacional de la Prensa (IPI, por sus siglas en inglés)

Vincent Peyrègne
CEO
Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA)

Ronald Koven
Representante europeo y director en ejercicio
Comité para la Libertad de Prensa Mundial (WPFC, por sus siglas en inglés)

Chris Llewellyn
Presidente y CEO
FIPP (Asociación Mundial de Revistas)